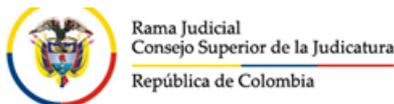


« Responder a todos ▾  Eliminar  No deseado Bloquear ...

RECURSSO DE REPOSICION. PARA DAR TRASLADO. MEMORIAL PARA EJEC RADICADO 2020-00081



YELITZA BEATRIZ LÓPEZ ESPINOSA
SECRETARIA
JUZGADO ONCE CIVIL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
PBX: (5) 3885005 Ext. 1100.
Celular- Whatsapp 3235300301

*Tenga en cuenta que el horario de **RECEPCIÓN** en este buzón electrónico es de lunes a viernes de **8:00 AM a 5:00 PM**, cualquier documento recibido posterior a esta última hora, será radicado con fecha del siguiente día hábil.*

De: SIEMPRESERVIMOS SERVIR <siempreservimos@gmail.com>

Enviado: lunes, 14 de diciembre de 2020 2:25 p. m.

Para: Juzgado 11 Civil Circuito - Atlantico - Barranquilla <ccto11ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>; crosal@egfields.com <crosal@egfields.com>; a.pinto.reina@gmail.com <a.pinto.reina@gmail.com>

Asunto: MEMORIAL PARA EJEC RADICADO 2020-00081

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

[Responder](#) | [Reenviar](#)